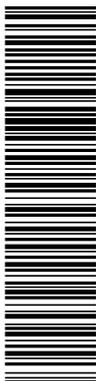


DOCUMENTO 3.0 Solicitud: TD14_E_7916_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 7916, Fecha de entrada: 21/03/2022 13:19:00	ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA
OTROS DATOS Código para validación: 34QCV-33LC9-45283 Fecha de emisión: 28 de Marzo de 2022 a las 8:18:15 Página 1 de 3	FIRMAS	



GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS  
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

## MOCIÓN

Dña. Ruth Morales de Vega, Portavoz del Grupo Ciudadanos el Ayuntamiento de Ponferrada, al amparo de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Orgánico, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, atendiendo a su artículo 97.3, eleva al Pleno, para su debate y, en su caso, aprobación, la siguiente moción:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España se enfrenta a una grave crisis económica a consecuencia, entre otras causas, de los efectos de la pandemia global, la subida constante de los precios de la energía y el conflicto bélico en Ucrania, que han lastrado cualquier atisbo de recuperación.

Las inflación desatada afecta negativamente a todos los sectores de la economía y de la sociedad española y, especialmente, a las familias que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Pero la subida de los precios de la energía, sobre todo de los combustibles, amenaza con sumir en la ruina a los transportistas, a los agricultores, a los ganaderos, a los autónomos, a las pequeñas empresas y a muchos de los sectores económicos que precisan de un uso intensivo de los hidrocarburos y del gas.

Esta situación no sólo genera una creciente conflictividad social en demanda de una solución a esta escalada de los precios, también nos puede arrastrar a todos a una espiral de recesión económica que traera, nuevamente, altas tasas de desempleo y de pobreza.

Si bien los precios de la electricidad han entrado en una espiral de continuas subidas en el último año, desde que comenzó la guerra en Ucrania, esta situación se ha desbordado y los precios no han parado de romper récords, llegando a superar los 600 ó 700 euros por megavatio hora (MWh).



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2690929\_34QCV-33LC9-45283\_0096BE23CDB164FBF8C790EBC3408D9B568AFDD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cte.ponferrada.org. Consultado por: AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



**GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS**  
**AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA**

En el caso de la gasolina, el diésel y otros hidrocarburos, sus precios han subido a lo largo de este año 2022 más de un 50% respecto a 2021, año en el que tampoco dejaron de crecer.

En el caso del gas, su precio se ha multiplicado por 10 en apenas un año, lo que ha influido en la subida del precio de la electricidad y de muchos servicios y productos, así como en la factura que tienen que pagar las empresas y las familias, que no ha dejado de crecer.

Como es conocido por todos, un porcentaje importante de la factura de la energía que pagan las familias y las empresas es debida a los impuestos que gravan su consumo. En el caso de los hidrocarburos, más del 40% del importe que pagamos al llenar los depósitos de los vehículos particulares y de los dedicados al transporte son impuestos especiales. Y cuanto más sube el precio de estos productos, más sube la cantidad recaudada por el Estado en estos impuestos, agravando la situación la propia política fiscal del Gobierno. Lo mismo sucede con el IVA que grava el consumo de gas y electricidad, donde el primer beneficiario de la subida de los precios de estos servicios, paradójicamente, es el Estado y, paralelamente, el Gobierno. Y todo ello a costa de los bolsillos de las familias y de la viabilidad de las empresas y de los trabajadores autónomos.

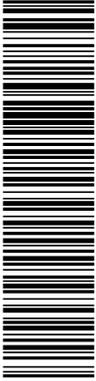
A pesar de las movilizaciones, de las protestas y de la conflictividad social, el Gobierno se demora en adoptar las soluciones que se precisan con urgencia, y no sigue el ejemplo de otros países europeos que ya han bajado drásticamente los impuestos que gravan el consumo energético.

Es por ello que se realiza la siguiente;

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

El Pleno del Ayuntamiento de Ponferrada urge al Gobierno de España a adoptar, con carácter urgente, las siguientes medidas:

- 1º. Aprobar una rebaja inmediata de los impuestos especiales que gravan los hidrocarburos, para reducir el coste que soportan los transportistas y que repercute en los precios de los servicios y productos que pagan los ciudadanos.
- 2º. Aplicar tipos súper reducidos de IVA al consumo de gas y de electricidad.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2690928\_34QCV-33LC9-45283\_0096BE23CDB164FBF8C790EBC3408D9B568AFDD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [clic.ponferrada.org](http://clic.ponferrada.org) Consultado por: AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS  
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

- 3º. Rebajar los impuestos a los agricultores y ganaderos, como requisito esencial para asegurar la viabilidad de estas explotaciones y luchar contra la despoblación en el medio rural.
- 4º. Flexibilizar los contratos de los suministros de la energía a las explotaciones agrícolas y ganaderas para que se puedan adaptar las potencias contratadas a los supuestos en los que los consumos varían en dichas empresas.
- 5º. Rebajar el Impuesto de la Renta a las Personas Físicas (IRPF) para que las familias puedan recuperarse de los efectos de la inflación y compensar la pérdida de poder adquisitivo.

Ponferrada, 21 de marzo de 2022.

Fdo: Ruth Morales de Vega  
Portavoz del GM de Ciudadanos  
en el Ayuntamiento de Ponferrada